

La obra con toda extension...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta...

AÑO QUINTO.—NUMERO 1464

Madrid, Lunes 27 de Noviembre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Critica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion).

Accion de la artilleria durante el ataque a la posicion.

Bajo la proteccion del fuego de la artilleria, las tropas ofensoras...

Si hay espacio suficiente, ese avance lo lleva a cabo toda la masa de artilleria...

En caso de no poderlo hacer a si, el comandante superior designa las piezas que deben abanzar...

No hay nada deshonroso en la perdida de las piezas cuando se ha hecho uso de ellas hasta el ultimo momento...

Si las baterias de retaguardia se encuentran en una posicion dominante, tambien pueden continuar el fuego hasta el instante critico...

El establecimiento de un orden exquisito en materia tan delicada, ha de refulgir forzosamente en beneficio de nuestras honrosas instituciones.

Se nos ruega llamemos la atencion del señor ministro de la Guerra sobre el favor inmenso que haria a varias familias admitiendo de nuevo en la academia de caballeria a los alumnos separados de la misma...

Hijos la mayor parte de esos alumnos de beneméritos oficiales del ejército, no estando ya en condiciones para emprender otra carrera, agradecerian infinito que la regia munificencia se hiciera extensiva a ellos...

Con fecha 25 dicen de Barcelona: «ayer al mediodia al pasar por el llano de la Boqueria un batallon de cazadores, que desde el cuartel de Atrazanas se dirigia a las afueras, para practicar ejercicios y maniobras militares...

En seguida se ha trabado entre los dos acalorada contienda, defendiéndose el teniente coronel de la agresion de que era objeto por parte de un hombre desconocido.

Han acudido inmediatamente algunos señores oficiales, quienes por medio de amenazas, han logrado hacer entrar en razon al agresor y apartarle de aquel sitio.

Este hecho ha promovido momentánea alarma en la Rambla, habiéndose formado luego numerosos grupos de curiosos que atribuian a un acceso de locura el atentado.

El batallon ha continuado su marcha a los pocos momentos.

Si el hecho revestia algun caracter de odio o venganza personal se nos figura que el agresor podia haber dejado sus bruscas manifestaciones para otra ocasion, sin originar el desorden consiguiente en un sitio público.

Esperamos que los tribunales se encarguen de averiguar la verdad del suceso, aplicando el debido correctivo a sujeto tan batallador.

El diario oficial de mañana publicará las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Real decreto autorizando a la comandancia de ingenieros de Madrid para que, sin las formalidades de remate público, adquiera la madera y ladrillo necesario durante un año en las obras militares de esta plaza.

de politica internacional no existe ningun peligro, y que el respeto de las demas potencias europeas lo encuentra la nacion española en la mejor buena fe...

Como desgraciadamente las cosas no se verifican así, hay que desear todo optimismo infundado, ó toda indiferencia lamentable, viviendo con la precisa prevision, aun cuando sin hacer vanos alardes de fuerza...

Los franceses no se descuidan en ir extendiendo su dominacion por el territorio africano; los ingleses hacen lo propio, si quiera sea de distinto modo; hasta los alemanes se apartan de la vista del imperio de Marruecos y reinos vecinos...

Nadie en mejores condiciones que España para conseguir un alto objeto en Africa, sin necesidad de lanzarse a una politica de aventuras, mas tememos que si no se sacada nuestra proverbial apatia, llegará la hora de la liquidacion de cuentas, y en ella no saldremos muy favorecidos...

Ann en los mismos cuerpos especiales encuentra el dualismo enérgica impugnacion por parte de distinguidos jefes y oficiales.

Es la prueba más evidente de que ese absurdo orgánico, como nosotros le llamamos, debe desaparecer de las filas del ejército, substituyéndolo con un sistema general de recompensas donde encuentren todas las armas y todos los institutos el debido premio...

El establecimiento de un orden exquisito en materia tan delicada, ha de refulgir forzosamente en beneficio de nuestras honrosas instituciones.

Se nos ruega llamemos la atencion del señor ministro de la Guerra sobre el favor inmenso que haria a varias familias admitiendo de nuevo en la academia de caballeria a los alumnos separados de la misma...

Hijos la mayor parte de esos alumnos de beneméritos oficiales del ejército, no estando ya en condiciones para emprender otra carrera, agradecerian infinito que la regia munificencia se hiciera extensiva a ellos...

Con fecha 25 dicen de Barcelona: «ayer al mediodia al pasar por el llano de la Boqueria un batallon de cazadores, que desde el cuartel de Atrazanas se dirigia a las afueras, para practicar ejercicios y maniobras militares...

En seguida se ha trabado entre los dos acalorada contienda, defendiéndose el teniente coronel de la agresion de que era objeto por parte de un hombre desconocido.

Han acudido inmediatamente algunos señores oficiales, quienes por medio de amenazas, han logrado hacer entrar en razon al agresor y apartarle de aquel sitio.

Este hecho ha promovido momentánea alarma en la Rambla, habiéndose formado luego numerosos grupos de curiosos que atribuian a un acceso de locura el atentado.

El batallon ha continuado su marcha a los pocos momentos.

Si el hecho revestia algun caracter de odio o venganza personal se nos figura que el agresor podia haber dejado sus bruscas manifestaciones para otra ocasion, sin originar el desorden consiguiente en un sitio público.

Esperamos que los tribunales se encarguen de averiguar la verdad del suceso, aplicando el debido correctivo a sujeto tan batallador.

El diario oficial de mañana publicará las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Real decreto autorizando a la comandancia de ingenieros de Madrid para que, sin las formalidades de remate público, adquiera la madera y ladrillo necesario durante un año en las obras militares de esta plaza.

Otro idem idem de administracion militar, para que la proteccion militar de Sevilla adquiera directamente de la casa Coe, de los Estados Unidos del Norte de América, 90 toneladas métricas de laton en copas y 22 en bandas, para la fabrica-

cion de cápsulas de cartuchos a los precios de 294 y 274 pesetas respectivamente el quintal métrico.

Otro promoviendo al empleo de brigadier con destino de vocal de la junta superior facultativa del cuerpo, al coronel de artilleria D. Eugenio Valdés y Diaz.

Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infanteria don Enrique Lopez Meca.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballeria

Asuntos varios.—Al segundo depósito de sementales, se acusa recibo de la partida de casamiento del comandante D. Francisco Traver; a Húsares de Pavia, se manifiesta que el reemplazo concedido al alférez D. José Cotrina, debe entenderse que es para Valladolid y no para esta corte; al Consejo Supremo se remite partida de casamiento del teniente D. Eliseo Heredia; al capitán general de Castilla la Nueva se acusa recibo de la partida de casamiento del comandante D. Joaquin Alonso; al idem de Valencia, idem rectificado, real despacho de retiro del teniente coronel D. Santiago Cortroy; al idem de Castilla la Vieja se manifiesta que la partida de defuncion del profesor veterinario D. Emeterio Garcia, fué remitida al capitán general de Cuba.

Bajas.—Por fallecimiento, la del teniente del escuadron de Mallorca D. Mariano Conrado.

Concesiones.—Al teniente del regimiento del Rey D. Mariano Usua, se le concede la propiedad del caballo que monta.

Destinos.—A situacion de reemplazo, el teniente D. Luciano Gonzalez.

A id. id., por encontrarse enfermo, el alférez del regimiento reserva núm. 8 don Joaquin Nin.

Instancias.—Deses da, la del teniente del escuadron Escuela de Equitacion D. José Olona, en solicitud de que se le compre un caballo.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido incluido en el registro de traslaciones, el teniente don Esteban Morales Rodriguez.

Se ha interesado del director general de infanteria, ordene la presentacion del teniente D. Bernardo Becanarro Montijano en la inspeccion general el dia 8 de Diciembre próximo para ser examinado, y el dia 22 en la comandancia de Granada (Morit), el alférez D. Tiburcio Merlo Ojra, con igual fin.

Concesiones.—Un mes de licencia para Madrid, al cabo primero D. Luis Goldoni Hernandez.

Destinos.—Como resultado de la propuesta reglamentaria han sido destinados: a la comandancia de Zamora, el teniente D. Manuel Fernandez Castillo; a la de Málaga, el id. D. Eulogio Ramos Ramos; a la de Algeciras, el alférez D. Francisco Gomez Fidalgo; a la de Salamanca, el id. D. Manuel Ortega Ortega, y a la del Bilbao, el idem D. Antonio Ruiz Mateos.

Instancias.—A Guerra, la del teniente D. José Izaguirre Framoiz, solicitando dos meses de licencia por enfermo.

Al capitán general de Cuba, la del teniente D. Emilio Benzo Quevedo, solicitando se le devuelva rectificado un abono que, en su defecto, otro nuevo que determine los alcances que le resultaron al ser baja en aquel ejército.

Desestimadas, las del sargento primero José Aeon Puigbert y cabo segundo Emilio Berridi, en que solicitan pasar al cuerpo.

Servicios.—Comandancia de la Coruña.—El cabo segundo D. Serapio Salver Gonzalez ayudado de los carabineros a sus órdenes, Agustín Diaz, José Dacal y Francisco Rodriguez, asistieron a un voraz incendio que se declaró el dia 12 del actual en la casa establecimiento número 8, de la calle de Abajo, en el término municipal de Riaño, habiendo dicho cabo sacado de entre las llamas a la hija del dueño del establecimiento Isabel Figueira y otra jóven llamada Josefa Oroses Herri-da, sobre las que se habia derramado una porcion de gas, y que hubieran perecido victimas del voraz elemento, si no hubieran sido tan oportunos los auxilios prestados por dicho cabo, quien con tal motivo sufrió un gran contusion.

Este servicio ha sido puesto en conocimiento del inspector general de Carabineros por los señores juez y alcalde de Riaño, disponiendo dicha superior autoridad se den las gracias a los individuos y cabo, avotando este servicio en sus historiales y publicandolo en la órden general de la comandancia.

Comandancia de Algeciras.—Por el cabo primero Andrés Alonso Casado, encargado de la ronda volante de la capital y dos carabineros a sus órdenes, se consiguió en la noche del 20 del actual y en la carretera de Los Barrios la aprehension de un bulto de tabaco.

Comandancia de Málaga.—Por el cabo segundo Lorenzo Domingo Ajuso, otro de

su clase y tres carabineros, se verificó el dia 21 del corriente la aprehension de un paquete de tabaco y 50 cajetillas de cigarrillos.

Por el teniente D. Alfonso Gargallo Gil, dos cabos primeros y dos carabineros, fueron capturados el dia 20 del actual, los paisanos Salvador Escalona y Luis Hernandez, que se hallaban pescando en el distrito de la tercera seccion y entregados al alcalde de Churriana a disposicion del juez de primera instancia de Fuengirola que los reclamaba, por haber cometido el delito de estafa y desobediencia a dicha autoridad.

Comandancia de Mallorca.—Por el carabinero José Escudero Vera, y tres más de su clase, se verificó el dia 18 del actual, en el punto denominado San Jordi, la aprehension de un bulto de tabaco.

Comandancia de Zamora.—Por el cabo primero Andrés Chicote Estéban y dos carabineros, se efectuó en la noche del 19 del corriente en el sitio denominado El Coto, la de una corambre que contenia 32 kilos de vino.

Guardia civil.

Concesiones.—Ocho dias de licencia al cabo primero de la comandancia de Santander, Manuel Iglesias Gonzalez.

Figurar en listas de elegibles para el ascenso, al cabo segundo de la comandancia del Norte, Ramon Blasco Rios, y cabo segundo de la de Ciudad-Real, Juan Pedraza.

Destinos.—De primer jefe de la comandancia de Lérida, el teniente coronel don Manuel Salas Hernandez.

De primer jefe de la comandancia de Huesca, al teniente coronel D. Juan de Vera Mendez.

De primer jefe de la comandancia de Vizcaya, el comandante D. Ramon Fernandez Cabada.

De segundo jefe de la comandancia de Lérida, el comandante D. Andrés Alvarez Infante.

De segundo jefe de la comandancia de Alava, el capitán D. Roman de Roman Correa.

A la sexta compania de la comandancia de Navarra, el capitán D. Francisco Infante Moreno.

A la primera de Córdoba, el teniente D. Gregorio Contreras Aguilar; a la piana mayor del sexto tercio, D. Wenceslao Rodriguez Quiroga; a la caballeria de Salamanca, D. Matias Ruiz de Gopeque; a la de Badajoz, D. José Lobo Alanis, y a la cuarta de Barcelona, el alférez D. Antonio Gutierrez Rodriguez.

Infanteria.

Asuntos varios.—Se remite a Guerra la obra titulada «La civilizacion y la espada» escrita por el teniente coronel don Miguel Espina Duarte.

Al Consejo Supremo, se remite la partida de casamiento del teniente don Juan Rubio Sol; a la capitania general de Filipinas, cédula de cruz del mérito militar del capitán D. Manuel Torres Ascarza; a la de Puerto-Rico, del idem don Crisóstomo Asura Iribarren, y ajustes del teniente D. Constante Garcia, y a la de Cuba, los idem del idem D. Ambrosio Iglesias.

Bajas.—Por defuncion, la del teniente del regimiento de Soria D. José Blanco Cheizarco.

Concesiones.—Pasar a situacion de reemplazo para estudiar, al alférez D. Mariano Puyon Davila, y la licencia absoluta al sargento primero del regimiento de Guipúzcoa, Julian Sobrino Calles.

Destinos.—Los tenientes D. Casimiro Martinez Blanco, a la reserva de Orense, y D. Jaime Amengual Bourell, al depósito de Tuy.

Los alféreces D. Ignacio Roldan, al regimiento de Albuera; D. Felipe Lorenzo Leal, al de la Constitucion; D. Matias Abril Latamendi, al de Navarra; D. Francisco Abalat Remon, a la reserva de Valencia; D. Pedro Garcia Solano, a la de Vinaroz; D. Vicente Bernatés Gomez, a la de Alcala; D. Manuel Montserrat Recio, a la de Pola de Lena, D. Juan Bayona Llorca, al depósito de Segorbe, y D. Patricio Perez Delgado, al de Villafranca del Panadés.

Instancias.—Se han cursado: a Guerra, en súplica de mayor efectividad en su empleo, la del alférez D. Francisco Garcia Suarez; de cambio de nombre y apellido, la del teniente D. Vicente Mora y Mon.

Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, las del teniente coronel D. Lino Rodriguez, comandantes D. Restituto Lopez y D. Martin Barrio, y capitanes D. Nicolás Anguina, D. Leon Moran y D. Vicente Orozco.

A la capitania general de Cuba, solicitando recompensa, las de los tenientes D. Juan Yuste Lafuente y D. Manuel Garcia Sanchez; en súplica de abono de sueldo, la del teniente D. Julio Moreno, y de sus ajustes, las de los alféreces D. Mariano Nicomedes y D. Silvestre Olmo.

En su curso, las en que solicitaban pasar a carabineros, el capitán D. Ricardo Mira Guier, y pasar a situacion de supernumerario, el alférez D. Luis Martinez Jimenez.

Seccion varia.

Espectáculos.

REAL.—En la funcion a beneficio y despedida de la Sra. Sembrich verificada anteanoche, la eminente diva estuvo a la altura de sus méritos artísticos, alcanzando un triunfo ruidosísimo, y mayor si cabe, que los muchos que ha obtenido en las diferentes obras en que ha tomado parte en nuestro regio coliseo.

No ménos entusiasta fué la ovacion de que anoche fueron objeto en la interpretacion de la preciosa partitura de Donizetti, La Favorita, la Sra. Medea Mei y el señor Massini.

El célebre tenor estuvo admirable, especialmente en el cuarto acto, cantando de la magnífica manera que él sabe hacerlo.

APOLO.—En la próxima semana se estrenará en este coliseo una comedia en tres actos original de D. Emilio Alvarez, titulada Las dengues de la niña.

Se está ensayando un drama del señor Novo y Colson titulado Vasco Nuño de Balboa.

El señor Sellés ya ha terminado su drama Las esculturas de carne. Los dos primeros actos los entregará a la empresa de dicho teatro uno de estos dias.

Hoy se leerá una comedia en tres actos titulada Como cae una mujer, primera produccion dramática de un jóven escritor.

ALHAMBRA.—Hoy se representará en este teatro, por la compania en que figura la prodigiosa niña Cuniberti, la preciosa comedia nueva, en tres actos, titulada La infancia de Galdoni, en la cual la Cuniberti desempeña un bonito papel cómico.

VARIEDADES.—Fiesta nacional. Así se titula un sainete lírico estrenado anteanoche en el favorecido teatro de la calle de la Magdalena. Al decir fiesta nacional se comprende desde luego que el argumento de la obra se refiere a toros y toreros y a cuanto se relaciona con ese espectáculo verdaderamente nacional.

La produccion, tanto por la letra como por la música, es merecedora del ruidosísimo éxito que ha alcanzado. Abundan en ella las situaciones cómicas, los cuadros más vivos y animados, y el diálogo es tan fácil y entretenido, como chispeantes los chistes de que está salpicado.

El mayor elogio que podemos hacer de la música consiste en manifestar que casi todos los números fueron repetidos, accediendo a las reiteradas instancias del público.

Los Sres. Luceño y Burgos, autores de la primera, y Chueca y Valverde de la segunda, fueron con justicia aplaudidos, y con no ménos lo fueron los Sres. Vallés, Lujan, Rochel, Carceller y Lastra, que interpretaron a conciencia su cometido, especialmente los dos primeros, haciendo Vallés de maestro y Lujan de picador.

Entre las decoraciones pintadas por el reputado escenógrafo Sr. Busatto, y que fueron justamente celebradas, merecen especial mencion las que representan la universidad taurina y la vista de la plaza de toros.

Para concluir, Fiesta nacional, como La cancion de la Lola y como Inces y sombras, proporcionará pingües beneficios a la empresa del citado coliseo.

NOVEDADES.—Herodes, obra de gran espectáculo, ensayada y dirigida por el eminente actor Sr. Valero, se representará en breve en el teatro de la plaza de la Cebada.

MARTIN.—Contrastes matrimoniales y Los gatos perdidos. Hé aquí los títulos de dos obras estrenadas anteanoche en este teatro. La primera obtuvo un éxito regular, siendo llamado su autor, D. Federico Olona, al palco escénico.

Al éxito logrado contribuyó mucho la esmerada interpretacion que obtuvo dicha obra.

CAPELLANES.—Anoche a primera hora, no se encontraba una localidad en este liceo.

El sólo anuncio de que la jóven contralato señorita Montes habia de cantar Los chichones y Música clásica, fué causa de que los que se desquidaron viesan de pié la funcion.

El papel de jitanilla que representa en Los chichones, es tan fielmente interpretado, y el donaire de que la actriz lo adorna es tan simpático, que al decir de un revisitor, supera en gracia a la Preciosa de Cervantes.

En Música clásica, como en la anterior, fué aplaudida hasta el extremo de que la empresa viendo que el espectáculo se prolongaba demasiado a fuerza de tantas repeticiones, quiso impedir las exigencias del público que pedía a la señorita Montes las canciones de La calandria. El público, despues de gran insistencia, logró sus deseos y la ovacion a la actriz fué entusiasta.

Tambien tuvo ocasion de lucirse en esta noche la simpática artista señorita Amalia Gomez.

Gaceta Universal

MADRID, 27 DE NOVIEMBRE DE 1882.

La libertad y el radicalismo.

En un artículo que publicó ayer nuestro estimado colega El Norte con el título Los hombres y las ideas, se niega al Sr. Sagasta y al partido que rige los destinos del país el derecho de gobernar con los principios liberales...

«La política conservadora corresponde a los conservadores, la radical a los radicales» dice El Norte, y se queda tan fresco. Nosotros aceptamos la afirmación, añadiendo un inciso: «Y la liberal al Gobierno» con lo cual queda completa la idea.

Peró no es esto lo que pretende El Norte, sino demostrar que el desarrollo de una política de libertad y de reformas sólo puede intentarlo con éxito el flamante partido de la izquierda, que tiene la dicha de poseer los únicos hombres liberales que existen en España.

Este es, en resumen, el argumento de El Norte, desprovisto de galas y presentado en toda su vergonzosa desnudez. «Las ideas liberales deben practicarse por hombres liberales; es así que no hay más hombres liberales que los izquierdos; luego éstos son los únicos que pueden desarrollarlas.»

Corolario. Aun cuando el Gobierno haga política liberal y reformista, para nada sirve. Es una usurpación a la izquierda, donde está vinculado todo el liberalismo que ha existido, existe y puede existir.

Tomando acta de lo dicho por El Norte, nosotros reconocemos que la izquierda es el partido radical, el antiguo partido de Ruiz Zorrilla, cuando era monárquico, con todos sus errores, utopías y peligros.

Tiene razón El Norte: el radicalismo para los radicales.

Nosotros nada tenemos de común con ese partido, sospechoso para los republicanos y que tuvo el triste privilegio de refundar el pasaporte a la monarquía levantada por la revolución. Nosotros nada queremos, como colectividad, con los que dividieron el partido progresista, contribuyeron a que se cambiase de un modo ilegal la forma de Gobierno por unas Cámaras que para ello no tenían poderes, y son ahora fervientes monárquicos (así debemos creerlo) cuando todavía está fresca la tinta con que firmaron el manifiesto de 1.º de Abril.

Peró a la vez reclamamos con justicia para nuestro partido, para el partido liberal de la monarquía, el derecho legítimo, inconcuso, sancionado por la historia, los antecedentes y la conducta del actual Gobierno, de plantear sin límite ni cortapisa alguna cuantas reformas liberales exija la opinión.

La izquierda es el radicalismo, según confesión de El Norte; peró el partido liberal, jamás. Y en eso precisamente se distingue de ella nuestro partido. Por eso el partido gobernante rehúsa traer las reformas atropelladamente y en monotonía, como han hecho siempre los radicales, para que despues se esterilicen y malogren. Por eso no admite las novedades y peligros de un período constituyente. Por eso no quiere que se amengue el prestigio de las instituciones con una discusión perjudicial y ociosa.

¿Acaso el Gobierno, al oponerse a semejantes innovaciones, es ménos liberal?

Tres grupos componen la izquierda: marxistas, demócratas monárquicos y constitucionales disidentes. Los dos últimos hasta hace pocos meses aceptaban la Constitución del 76 y prometieron gobernar con ella.

Y el dilema no tiene salida. O se puede ser liberal siguiendo esta conducta, ó la mayoría de los partidarios de la izquierda no han sido liberales hasta que ahora han caído en la cuenta.

¿Están conformes con esta indeclinable consecuencia El Norte y los amigos del Sr. Moret y del señor duque de la Torre?

Déjense, pues, de reclamar esa exclusiva de liberalismo que no les pertenece.

Hay un partido liberal, hay un Gobierno liberal, hay una política liberal desde mucho antes que la izquierda naciera. Y a esa política estuvieron unidos los constitucionales descontentos, y esa política mereció, en ocasiones, la defensa elocuentísima del Sr. Moret.

Para nosotros, la libertad; para la izquierda, el radicalismo.

No queremos ser radicales para destruir; preferimos ser liberales para edificar.

Leg municipal.

Continúa La Iberia publicando las principales disposiciones de la nueva ley municipal.

Hé aquí el extracto: Sobre los recursos y responsabilidades que nacen de los actos de los ayuntamientos.

Los acuerdos que dicten los ayuntamientos en los asuntos á que se refieren las atribuciones que en la nueva ley se les concedan, serán ejecutivos, aun cuando por ello se infrinja la ley, concediéndose á los que se consideren lesionados el derecho de acudir ante el juez competente ó el tribunal contencioso-administrativo, según la naturaleza del asunto.

Contra todos aquellos acuerdos en que no esté expresado el recurso que pueda interponerse, se concede el de alzada para ante la Diputación provincial á todos los ciudadanos que se consideren perjudicados, sean ó no residentes en el pueblo. Estos recursos se entablarán dentro de los quince días siguientes á aquel en que se haya publicado el acuerdo.

Los alcaldes remitirán á los gobernadores en el término de ocho días los antecedentes de todo acuerdo suspendido ó apelado, debiendo el gobernador pasar el expediente en un plazo igual á la diputación provincial.

Los acuerdos aprobados por la diputación provincial causarán estado en la vía gubernativa, sin perjuicio del recurso contencioso administrativo que establece la ley provincial.

Cuando el gobernador entienda en asuntos de los reservados al conocimiento del Gobierno, aunque la Diputación confirme el acuerdo, puede mantener la suspensión elevando á la autoridad superior el expediente.

Los acuerdos de los ayuntamientos en asuntos de su competencia causarán estado en la vía gubernativa siempre que trascorra el plazo fijado para los recursos de alzada ó para entablar la demanda ante el tribunal competente.

No podrán ser revocados por la misma corporación municipal sus acuerdos, cuando sean declaratorios de derecho.

Los ayuntamientos y concejales incurrirán en responsabilidad por los siguientes casos, además de los establecidos en la ley de 1870.

Por omisión en el cumplimiento de sus deberes legales.

Por desobediencia al Gobierno en los asuntos en que proceden por delegación de éste.

Por informalidad en la contabilidad, abuso ó malversación en la administración de los fondos.

Cuando los alcaldes ó concejales sean culpables por hechos ó omisiones punibles, incurrirán, además de las penas establecidas, en la indemnización de los gastos que ocasione el reparar la falta.

Proceda la suspensión, además de los casos establecidos en la ley vigente, en los que siguen:

En el de reincidencias en faltas castigadas con multas.

En el de extralimitación grave con carácter político, acompañada del desconocimiento de la autoridad del Gobierno.

En el de informalidad legal en la contabilidad y en el de malversación en la administración de los fondos.

Las multas se impondrán con arreglo á la escala vigente.

Contra la imposición de las multas pueden los interesados alzarse para ante el ministerio de la Gobernación, que resolverá sin ulterior recurso.

Para la exacción de multas no se expedirán comisionados de ejecución contra los ayuntamientos ni concejales.

La suspensión de los alcaldes, tenientes y concejales, la acordará el gobernador, oída la comision provincial. Los interesados podrán recurrir en alzada al ministro de la Gobernación, interponiendo el recurso ante el gobernador dentro de los ocho días siguientes al acuerdo. El gobernador elevará el expediente á la superioridad en el término de tres días.

Cuando se declare procedente la suspensión y el Gobierno entienda que los suspensos han incurrido en responsabilidad ante los tribunales, pasará los antecedentes al juzgado competente.

La suspensión gubernativa de los concejales no excederá de sesenta días.

Los concejales destituidos estarán inhabilitados durante seis años para ejercer este cargo.

Respecto de la responsabilidad de los alcaldes de barrio, las multas no excederán de 10 pesetas; para su destitución se necesita el acuerdo del ayuntamiento.

Además de todos los recursos administrativos establecidos, puede cualquier vecino perseguir criminalmente ante los tribunales (y éstos podrán hacerlo de oficio) á los alcaldes, concejales y vocales por los casos establecidos en la ley vigente y cuando se dejaren de incluir en el presupuesto ó de ingresar en la caja municipal alguno de los recursos ó rentas del municipio.

Sobre el gobierno político de los distritos municipales.—Disposiciones generales

El ministro de la Gobernación podrá nombrar, cuando lo considere necesario, un delegado que tendrá, en el término municipal, las atribuciones que ejercen los alcaldes cuando obran como delegados del Gobierno.

Todos los recursos que en la vía gubernativa se interpongan contra las providencias de los alcaldes, acuerdos de los ayuntamientos y juntas provinciales se presentarán ante aquella autoridad.

Los alcaldes remitirán al gobernador, comision ó diputación provincial ó ante quien se interponga el recurso en el plazo de ocho días, uniendo su informe ó el de la corporación que haya dictado el acuerdo. Los interesados pueden acudir en queja al gobernador cuando por cualquier causa el alcalde faltare á lo preceptuado en el anterior párrafo. Los gobernadores, además de imponer al alcalde moroso la oportuna corrección disciplinaria, reclamará desde luego el recurso y el expediente.

Hechos y dichos

Un incidente escandaloso ocurrió el jueves último en París al comenzar la audiencia pública la tercera cámara de lo civil.

Aceróse á la barra un sujeto llamado Pacot, y dirigiéndose á los magistrados, pronunció estas palabras: —Sois unos canallas y unos ladrones; me habeis hecho perder un pleito por ser los criados de un millonario. Es más difícil que los tribunales le reconozcan á uno la justicia que le asiste que tomar la torre de Malakoff. Yo, ante lo que me ha sucedido, tengo el derecho de gritar aquí muy alto: «¡Al ladrón! ¡Al ladrón!»

Se ensancha el alma... de cualquier socialista, leyendo cuanto ocurre en París hace tiempo.

¡Hermosa situación la de Francia!

El reputado inglés Herbert Spencer, que acaba de regresar de los Estados-Unidos, ha publicado una carta en París que está siendo objeto de muchas discusiones, lo mismo en la prensa que en los círculos científicos.

Dice que, en el trascurso de veinte años, América se ha hecho presa de un ejército de individuos que obedecen ciegamente, como los vasallos de los nobles feudales, á la voluntad y al impulso de una docena de jefes, que tratan de sobreponerse á la voluntad general; el arma de que se sirven aquellos es la cédula electoral.

Debe haber, pues, mucho conservador en los Estados-Unidos.

Naturalmente. En todas partes cuecen habas, ó abundan las calamidades.

Ayer se verificó el anunciado meeting libre-cambista en el teatro de la Alhambra.

Bueno sería estereotipar la forma, ó composición tipográfica, con que se reseñan estas reuniones, porque siempre ejercen de oradores las mismas personas, y exactamente lo mismo dicen siempre, para convencer á los concurrentes.

Cuando, siempre también, los que concurren, son los que ya están convencidos.

Dice un periódico: «El país necesita, antes que nada, reformas en Hacienda, reformas en la administración y no reformas en el Código fundamental del Estado.»

Como si esto pudieran ni quisieran entenderlo muchas gentes.

De un colega: «Se asegura que los presbíteros cuyos nombres y cuya prosa andan rodando, tiempo há, por las columnas de ciertos periódicos, con escándalo de las personas piadosas, han sido condenados á perpetuo silencio por mandato del Sumo Pontífice.»

Pues no callarán, aunque les suelten algunos izquierdos.

Segun dice El Diario Español, lo más probable, es que el señor Labra ocupe el puesto que tenía el señor Figueras al frente de los republicanos federales no pactistas. Solamente que el señor Labra, por modestia y por amistad, está ofreciendo dicho puesto á los señores Carvajal, Pedregal, Figuerola y Rodríguez.

Si no aceptan, habrá más Wamba federal orgánico de lo que generalmente pudiera creerse.

Observaciones de un colega: «Si con cambios constitucionales se nivelaran siquiera los presupuestos, se mitigaran los procedimientos duros de la administración, fuera más suave y equitativa la exacción del impuesto, se aumentara la mañana, se reforzase el material del ejército y se regularizaran los servicios, todavía, ante estos milagros y bajo la elocuencia de tales hechos, podría mirarse, ya que no con desconfianza, con alguna benevolencia al ménos, la empresa de trastornar la legalidad constitucional.»

Los izquierdos no entienden de indirectas.

Consejo de ministros.

Tres horas y media duró el celebrado ayer tarde en la presidencia, conserando los ministros la mayor parte de este tiempo al exámen del proyecto de ley municipal, cuyas disposiciones principales hemos dado ya á conocer á nuestros lectores.

Todo el proyecto de ley fué leído y discutido, artículo por artículo no encontrando oposición alguna por parte de los consejeros que se limitaron á hacer algunas advertencias aclaratorias de algunos de los preceptos de la futura ley.

Fué aprobada por unanimidad, autorizándose al ministro de la Gobernación para presentar el proyecto á las Cáortes. Los ministros felicitaron al Sr. Gonzalez (don Venancio) por un trabajo en el que resalta el espíritu liberal y reformista que anima á todo el Gabinete.

Aprobado el proyecto de ley municipal, cuyo decreto autorizando la lectura se firmará en el Consejo que el jueves próximo se celebre bajo la presidencia del rey, se despacharon varios expedientes de Gobernación, Hacienda y Ultramar, todos ellos de escaso interés.

Por último, el ministro de Estado dió cuenta del curso que llevan las negociaciones entabladas con Suecia y Alemania para la formación de los tratados de comercio, exponiendo las dificultades que ofrece el segundo de estos, que se cree quedarán resueltas así que el Gobierno alemán conteste á una nota recientemente dirigida. El de Suecia está próximo á ultimarse.

La designación de los individuos que han de formar las mesas de los Cuerpos Colegisladores será tratada en el Consejo que probablemente se celebrará esta tarde, y también se continuarán estudiando otros proyectos de ley para la próxima legislatura.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley que tiene en estudio asimilando las pensiones que disfrutaban las clases pasivas militares á la de las civiles, proyecto que fué aprobado, autorizándose su lectura en las Cámaras.

El Consejo terminó á las siete y media de la tarde.

po al exámen del proyecto de ley municipal, cuyas disposiciones principales hemos dado ya á conocer á nuestros lectores. Todo el proyecto de ley fué leído y discutido, artículo por artículo no encontrando oposición alguna por parte de los consejeros que se limitaron á hacer algunas advertencias aclaratorias de algunos de los preceptos de la futura ley.

Fué aprobada por unanimidad, autorizándose al ministro de la Gobernación para presentar el proyecto á las Cáortes. Los ministros felicitaron al Sr. Gonzalez (don Venancio) por un trabajo en el que resalta el espíritu liberal y reformista que anima á todo el Gabinete.

Aprobado el proyecto de ley municipal, cuyo decreto autorizando la lectura se firmará en el Consejo que el jueves próximo se celebre bajo la presidencia del rey, se despacharon varios expedientes de Gobernación, Hacienda y Ultramar, todos ellos de escaso interés.

Por último, el ministro de Estado dió cuenta del curso que llevan las negociaciones entabladas con Suecia y Alemania para la formación de los tratados de comercio, exponiendo las dificultades que ofrece el segundo de estos, que se cree quedarán resueltas así que el Gobierno alemán conteste á una nota recientemente dirigida. El de Suecia está próximo á ultimarse.

La designación de los individuos que han de formar las mesas de los Cuerpos Colegisladores será tratada en el Consejo que probablemente se celebrará esta tarde, y también se continuarán estudiando otros proyectos de ley para la próxima legislatura.

El ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de ley que tiene en estudio asimilando las pensiones que disfrutaban las clases pasivas militares á la de las civiles, proyecto que fué aprobado, autorizándose su lectura en las Cámaras.

El Consejo terminó á las siete y media de la tarde.

Conversacion.

Hablemos de la niebla. La conversacion, para estar en carácter, debe de ser muy sutil.

Los madrileños están condenados á no ver el cielo.

La niebla, según un revistero, es una capa finísima que cubre la población, rodeando todo con sus infinitos pliegues.

Segun eso, todos tienen capa cuando hay niebla.

Peró es una capa que no la quieren en las casas de empeño.

Un periódico dice que el sol en política tiene cara de duque de la Torre.

El que tal ha escrito no conoce al sol... ni de vista.

El duque podrá ser sol. Peró la verdad es que los zurdos dicen que no calienta.

Martina Castell es, á juzgar por su retrato, una jóven muy linda.

Es doctora en medicina.

Quando supo que una jóven habia tenido constancia para seguir la carrera, me gustó la jóven.

Quando vi su retrato, me gustó mucho más.

Se alteró mi pulso... Me preocupé tanto, que perdí el sueño y las ganas de comer.

¡Oh misterios de la naturaleza! Estudia una muchacha para curar á los enfermos, y al recibir el título... pone malo á un hombre.

Me aconsejaron la llevase á los tribunales para reclamarla daños y perjuicios.

Peró si con una noticia habia alterado mi organismo... con su presencia me mata.

Supónganse ustedes que se enamorasen de ella.

La cura seria extraña.

Con una mirada pone bueno al cliente. Con una sonrisa deja fuerte al enfermo.

Leso sin echar mano á otras medicinas... Esos lo mismo pueden curar que matar al prójimo.

El globo subió ayer, y con él Mayet y un toro.

La corrida se verificó en los aires. La niebla ocultó pronto á los aerocóndutas.

—Es plagio,—decía un torero;—á mí los toros me han hecho muchas veces andar por los aires.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo 13 expedientes de remisiones de cargas de justicia.

Fomento.—Real órden concediendo á don Rafael Hernandez Calzada el aprovechamiento de tres trozos de marismas situados en la orilla derecha de la ría de Navia (Oviedo).

—Otra declarando de utilidad para la enseñanza la obra Lecciones de geografía, por D. Francisco de Paula Cacharrón.

—Otra resolviendo que los ingenieros mecánicos que prestan sus servicios en las divisiones de ferro-carriles deben ser indemnizados por las empresas en cuyas líneas practiquen algun reconocimiento.

—Otra aprobando como texto para las escuelas de primera enseñanza varias obras.

—Otra nombrando tribunal de oposiciones á una plaza de auxiliar de la facultad

de derecho en la Universidad de Santiago, y á otra de la de filosofía y letras de la de Granada.

—Otra declarando monumento nacional histórico y artístico la santa iglesia catedral de Córdoba.

Ultramar.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia, en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre últimos.

Telegramas

Paris, 26. El periódico Paris publica un artículo sin firma acusando á Mr. Andrieux de haber usado ilegalmente la condecoracion de la Legion de Honor durante el tiempo que ha estado de embajador en Madrid.

Mr. Andrieux ha desmentido enérgicamente dicha noticia, pidiendo al autor del artículo que se dé á conocer.

Dublin, 26. Los agentes de policia atacados ayer por los fenianos, fueron seis.

No resultó muerto, como se dijo en un principio, ningun agente.

Paris, 26. Telegramas privados del Cairo atribuyen á manejos de los ingleses el retardo que sufre el proceso de Arabi.

Lisboa, 26. Varios periódicos, recordando las últimas cuestiones ocurridas en Africa con motivo de la adquisicion por Francia del territorio á las orillas del Congo, hacen grandes elogios del plan administrativo colonial de Mr. Andrade Corvo, diciendo que los adversarios de aquellos proyectos hacen hoy completa justicia á dicho señor.

Londres, 26. Para esta semana se espera en Lóndres la informacion abierta en Gibraltar sobre el incidente de los deportados cubanos Maceo y Rodriguez, y hasta que el Gobierno no la haya estudiado no contestará á la interpelacion anunciada en el Parlamento acerca de dicho asunto.

Niza, 27. Anoche, mientras reinaba gran animacion en el casino de Montecarlo junto á la entrada de los salones donde se jugaba al treinta y cuarenta, un desconocido colocó un cartucho de dinamita con una mecha encendida, el cual, al estallar, produjo una espantosa confusion, causando bastantes daños é hiriendo á uno de los empleados del establecimiento.

Ha sido preso un italiano por sospechas de ser el autor de este brutal atentado.

Berna, 27. El pueblo suizo, por una mayoría de cien mil votos, ha desechado la decision del Consejo federal sobre la enseñanza primaria.

Constantinopla, 27. Assim-bajá ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros de Turquía.

Colonia, 27. El Rhin, el Lahn, el Main y el Neckar, han tenido grandes avenidas desbordándose en varios puntos.

Algunas de las poblaciones ribereñas están inundadas.

Paris, 27. Parece que un gran número de anarquistas, en vista de la persecucion de que eran objeto en el continente, tratan de establecer su centro de accion en Lóndres al amparo de las leyes inglesas.

Los periódicos suizos, órganos del socialismo, publican interesantes documentos que prueban que entre ellos los habia que estaban en inteligencia con la policia francesa y alemana, revelándoles los secretos de la asociacion.

Noticias.

Meeting libre cambista. Aunque estaba anunciado para la una de la tarde, no dió principio hasta las dos y media.

Presidió el Sr. Figuerola, á quien acompañaban en la mesa presidencial los señores Azcárate y D. Gabriel Rodríguez.

Despues de reseñar ligeramente los trabajos de la asociacion, el Sr. Figuerola declaró que ésta se encontraba al presente libre de todo compromiso de transaccion.

Elogió el tratado con Francia y dió á conocer algunos de sus satisfactorios resultados.

Habló despues el Sr. Ruiz de Castañeda, que trató la cuestion de subsistencias, tan íntimamente relacionada con los derechos del arancel para la introduccion de los cereales extranjeros. Se declaró partidario de la libre introduccion.

El señor Pedregal combatió el principio de la reciprocidad ó compensacion. A juicio del orador, este principio es un sofisma que de ningun modo puede admitirse en un buen sistema económico, pues con él se favorecen á determinadas comarcas en perjuicio de otras.

La mayor de las desdichas que aquejan á nuestra nacion—dijo—es la insuficiencia y el desequilibrio de nuestros presupuestos, y por tanto es criminal toda medida que atente á la libertad en los cambios.

Levantóse el señor Azcárate y dijo que hacia uso de la palabra para aplicar la doctrina expuesta por el señor Pedregal á las relaciones comerciales entre España é Inglaterra.

Quando se trata de tratados internacionales—dijo el señor Azcárate—no debe considerarse que los intereses de una nacion están en frente de los de la otra. Los productores de vino, por ejemplo, en España desean que los ingleses consuman mucho y muy caro; en cambio, los consumidores ingleses desean, como es natural, adquirir lo más barato posible.

Presentóse el Sr. Moret, que fué saludado con una salva de aplausos. Al llegar á este punto de la sesión, el teatro, que se había ido llenando poco á poco, ofrecía un aspecto animadísimo. El Sr. Moret trató de la introducción de cereales. Con su palabra elocuente pintó el sombrío cuadro que ofrecen algunas provincias de España, sumidas en espantosa miseria, para concluir pidiendo la libre introducción de los cereales extranjeros, que proporcionarán alimento á los pobres trabajadores que hoy carecen de él. Expresó la convicción que tenía de que, á pesar de lo dicho por el Sr. Azcárate, el tratado con Inglaterra no llegará á celebrarse, tanto porque el Sr. Vega Arias no querrá, como porque, aunque quisiera, no lo admitiría ya la Gran Bretaña. Hizo un gran elogio de M. Leon Say, y recordó las palabras que pronunció siendo ministro de Hacienda: «La protección y el monopolio son atentatorios á la riqueza del país.» Terminó haciendo votos porque llegase pronto el día en que la sociedad pueda proporcionar á España la libertad que el comercio necesita. Don Gabriel Rodríguez hizo el resumen de todos los discursos pronunciados, y lo hizo con la elocuencia y claridad que le distinguen. Excusado es decir que todos los oradores merecieron los aplausos de la concurrencia. El meeting terminó á las cinco y media de la tarde. En la iglesia de Pulianas han sido robadas varias alhajas de valor. El sacristán ha sido preso por recaer sobre él vehementes sospechas. Ha fallecido á consecuencia de las heridas que le infirió Daniel Escrig Arnau, en Vistabella, el vecino Manuel Cabedo Expósito. El agresor huyó perseguido por la guardia civil. No mañana, como dice La Correspondencia, sino esta noche, á las nueve, se reúnen los ministros en la Presidencia para seguir examinando el proyecto de ley municipal, los asuntos del ferro-carril del Roncal y otros de gran interés. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy el siguiente telegrama: Toledo, 27. El tren número 107 se ha detenido anoche en Erustes por falta de agua en su máquina, la cual siguió á Torrijos para tomarla. Dicen de Alicante que el vapor de guerra, Alerta, fundió en el puerto de Santa Pola con una pequeña avería en sus calderas, haciéndose en seguida á la mar, despues de reparada aquella. En la numerosa reunion celebrada por los liberales-dinásticos del distrito de la Universidad para la designación de candidato á la diputación provincial, fué proclamado por unanimidad, excepcion hecha de un voto, nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. José de la Presilla y Lopez. En Játiva ha sido asesinado D. Francisco Bravo por un individuo, con cuya esposa parece que aquel tenía relaciones. Habían estado de merienda los dos amantes, y el agresor espiadoles. Despues entró la víctima en una barbería, y al salir, recibió una puñalada que le partió el corazón. El asesino está preso. En Peñafiel ha sido robada, maltratada y extrangulada en su propia casa doña Cipriana Arranz, no sabiéndose nada respecto á los criminales. Las reuniones de senadores y diputados de la mayoría en la presidencia se verificarán probablemente el viernes y sábado próximos por la noche. No obstante lo que en contrario se había dicho, el martes próximo habrá recepción en Palacio con motivo de ser día de cumpleaños del rey. Lo que no habrá será banquete oficial. La hora señalada para el acto es la de la una y media de la tarde. Decíase ayer que el ministro de la Gobernación, en vista de la insistencia de las huelgas de Valencia, ha pedido informes sobre el origen y carácter de ese suceso, pues existen indicios oficiales para suponer que los trabajadores de aquella localidad obedecen á sugerencias extrañas, recibiendo auxilios de otros puntos. En la plaza de la Bolsa del pueblo de Manacor se ha encontrado el cadáver de una mujer llamada Antonia Durán. Al parecer ha sido víctima del atropello de un carruaje. En término de Ribarroja (Valencia) ha sido hallado el cadáver del juez municipal de Aldaya, que, según parece, había sido secuestrado no se sabe por quién. En Horta (Barcelona) ha sido secuestrado un muchacho de 13 años, por cuyo rescate exigen una fuerte suma. El gobernador de Barcelona ha mandado prender á varios telegrafistas de los que, según parece, estaban en combinación con algunos bolvistas para darles noticia anticipada de los despachos particulares, quebrantando el secreto de la correspondencia particular y causando muchos perjuicios á los agentes de buena fe. A las cuatro de la madrugada de ayer promovieron un escándalo varios individuos de la casa núm. 41 de la calle de la Aduana.

El sereno de comercio de dicha calle, que acudió á los gritos, fué insultado por uno de los alborotadores, el cual, al tratar de conducirlo á la prevención, sacó una navaja é infirió al sereno una grave herida en el muslo izquierdo. La pareja de seguridad, que acudió á las voces de auxilio del sereno, detuvo al agresor. Anteanoche fué recibida en audiencia particular por el rey, la comision de los alumnos de las facultades de medicina y farmacia del reino, solicitando dispensa del preparatorio para los estudiantes comprendidos en el plan antiguo y simultaneidad de asignaturas del mismo preparatorio, con los tres primeros cursos de la carrera para los que cursan por el plan moderno. El Sr. Amechazurra, delegado por los estudiantes de Madrid, apoyó la primera de dichas peticiones, y el Sr. Moral, comisionado por los de Barcelona, y presidente de las comisiones de Valladolid, Zaragoza, Valencia, Cádiz y Granada, respaldadas por los señores Castellet, Molina, Crespo, Río Perez y Rubio, expuso detalladamente las razones en que se fundan para solicitar la segunda de dichas peticiones. El rey prometió estudiar el asunto é interesarse para que se resuelva en el sentido que se solicita. Escasas esperanzas de vida siguen ofreciendo tres de los artilleros heridos; los demas, víctimas tambien del rigor de una fiebre supuratoria, intensa y continua, se hallan en el mismo estado de gravedad que ayer; localizadas las quemaduras en la cara y la cabeza amenazan nuevas complicaciones que el dictamen facultativo cree no poder evitar. Ayer fueron muchas las personas que acudieron al Hospital militar á informarse del estado de los enfermos. Los Sres. Belestá y Gomez continúan en estado grave, y sigue más aliviado de día en día el teniente Sr. Gomez. Terminadas las obras de reparacion en el Museo Naval, queda abierto de nuevo para ser visitado por el público, bajo las condiciones establecidas anteriormente. La Guardia civil de Begijar (Jaen), ha capturado y puesto á disposicion del juez de Baeza al criminal Antonio Rodriguez Tovarruela (a) el Ruso, uno de los presuntos autores del robo de 6.000 reales verificado en 20 de Octubre último en la casa de Bartolomé Cejudo, vecino de Baeza. Tenemos entendido que en el seno de la comision del Senado que entiende en la reforma del Código penal, al ocuparse de los delitos por medio de la prensa y de los periódicos políticos, ha dominado el criterio de abolir la pena de suspension, si bien el acuerdo no es definitivo hasta consultar con el Gobierno este punto. A todos los que padecen de epilepsia, calambres y ataques nerviosos, les recomendamos especialmente el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris 29 avenue de Wagram. Que todos los enfermos se dirijan, pues, á él con confianza, y muchos recobrarán la salud que pensaban haber perdido para siempre. Tratamiento por correspondencia, dando cuenta exacta y detallada de la historia de la enfermedad. El Sr. Dr. Albert no admite los honorarios, sino despues de haber obtenido serios resultados. Ayer han ingresado en la Caja de ahorro hipotecaria del Banco Ibérico, 10.260 pesetas por cuatro imposiciones al 6 por 100 y 30 al 5 por 100, y se han devueto 2.800 pesetas a petición de tres imponentes. Por el ministerio de Fomento se expidió anteayer el primer título de doctor en medicina y cirugía que se ha concedido en España en favor de la señorita doña Martina Castell. Esta mañana se promovió un fuerte altercado entre varios sujetos en la carretera de Extremadura, concluyendo por venirse á las manos. De la contienda resultó un herido grave de arma de fuego. Han sido detenidos tres individuos, los que fueron puestos á disposicion del juez de guardia. Correo de Cuba. De los periódicos de Cuba, que alcanzan al 5 del corriente, extractamos las siguientes noticias: En varias jurisdicciones, como Remedios, Sagua y Güines, continúan quejándose de los efectos de la sequía, y especialmente en la primera, se cree que las cosechas de azúcar y tabaco serán menores este año por falta de aguas. En Trinidad, por el contrario, se apresan á empezar la molienda, porque las lluvias han favorecido aquellos ingenios, y está el fruto convidando á que se le extraiga su riqueza. El mercado de tabaco, dice un colega de Remedios, —una de las primeras fuentes de riqueza de la jurisdicción, presenta un aspecto bastante satisfactorio, pues en la actualidad ascienden á más de 60.000 pesos las operaciones que en el presente mes se han verificado. El precio del tercio de mejor calidad fluctúa entre 40 y 45 pesos, que, dado el que alcanzó en años anteriores, no puede ser más conveniente, si se tiene en cuenta que las ventas presentaban un mal resultado. En el movimiento de viveres se han efectuado algunas operaciones durante la decena, fluctuando los precios de cotización de varios artículos de primera necesidad. Los arribos de importacion han sido medianos, cerrando el mercado bien surtido y con alguna demanda para el interior. Los azúcares de miel con demanda, pues se han vendido 1.083 bocoyes de miel número 67 pol. 86 á 87 1/2 á 6 1/2 reales. Entre las distinguidas personas que han fallecido con general sentimiento, registrese la del Sr. D. Gumersindo P. Solís, juez de primera instancia de San Antonio de los Baños. La de D. Joaquín Canella y Aguado, juez tambien de primera instancia del distrito del Pilar. La del Sr. D. José Lombillo y Ramirez de Arellano, rico propietario perteneciente á una de las más antiguas y distinguidas familias de esta capital, y la no menos sentida de la señora condesa viuda de la Reunion de Cuba, doña Mercedes Achondo de la Cuesta. Tambien en el resto de esta isla se detallan no pocas defunciones de personas distinguidas, que son aún más sensibles por recaer en individuos que merecian el aprecio público por sus condiciones y posición. Ayuntamiento. A las dos de la tarde, y presidida por el Sr. Abascal, dió principio la sesión, despues de aprobarse el acta de la anterior. El Sr. Villasanté pidió pasase á la comision de policía urbana la solicitud de varios industriales para el establecimiento de un mercado de aves en el de los Mostenses. El Sr. Abascal manifestó sus deseos de que se nombrase una comision compuesta de tres concejales para que examine sus actos respecto al pago de obras ejecutadas en la casa-matadero que la prensa había juzgado con cargos nada favorables al ayuntamiento. A propuesta de dicho señor fueron nombrados los Sres. Ibarra, Moreno Elorza y Párraga. Se dió cuenta de la dimision presentada por el Sr. Perez de Anor del cargo de comisario de los asilos de San Bernardino y nombramiento para sustituirlo del señor Saiz Serrano. Leída que fué la solicitud del marqués de Retortillo pidiendo el derribo del sotabanco de la casa núm. 28, de la calle del Prado, colindante con una propiedad se entabló un debate, en el que tomaron partes varios señores concejales, acordándose que hasta que el Gobierno no resolviera la alzada que el propietario tenía interpuesta, el ayuntamiento no debía resolver nada, y consultar el ministro cómo se ha de entender el artículo de la ley sobre el particular. Quedó retirado un dictamen de la comision de Hacienda; se aprobaron otros varios asuntos, y se levantó la sesión. Diputación provincial. Bajo la presidencia del señor conde de la Romera ha celebrado sesión esta tarde aquella corporacion. Despues de leída y aprobada el acta de la anterior se procedió al examen de cinco expedientes de Beneficencia que fueron aprobados. Tambien se aprobó la modificación que se introduce en el artículo 173 de las ordenanzas municipales. El proyecto de las referidas ordenanzas del ayuntamiento de Cubas, fué aprobado igualmente. Se despacharon dos expedientes de la comision de Hacienda, y se negó el abono de un título de practicante del hospital. Se hicieron los nombramientos de un capellan cuarto de Beneficencia y de un peon caminero, y se levantó la sesión.

be consignarse como noticias ó impresiones del día. Los amigos del Sr. Moret demuestran el mayor empeño en que su jefe no forme parte de la junta organizadora de la izquierda que se proyecta, por creer que en ella resultará anulado ó oscurecido. Sobre la ley municipal, se ha discutido bastante esta tarde, reconociendo muchos, en cuanto de ella es conocido, que se introduzcan reformas muy beneficiosas para los ayuntamientos. Tambien manifestaban algunos representantes del país su deseo de que se disminuyan aquellas corporaciones, y de que su legislación y atribuciones varien, según la importancia del vecindario, en cada localidad. En los círculos políticos se ha notado gran descontento entre los amigos del señor Balaguer, por las declaraciones que á nombre de la izquierda hizo ayer el señor Moret en el meeting libre-cambista. Esta es una de tantas anomalías que vemos entre los hombres de la izquierda. Los amigos del diputado por Villanueva no ocultaban sus temores de una disidencia provocada por el Sr. Balaguer, que pretende unir al liberalismo mas avanzado el más grande proteccionismo. Como la generalidad de los que componen la izquierda son de opiniones análogas á las que ayer expuso el Sr. Moret, la situación del Sr. Balaguer va á ser más desairada, si cabe, que hasta ahora ha venido siendo. Hoy se ha comentado en algunos centros políticos y financieros algunas de las ideas expuestas por los oradores en el meeting libre-cambista de ayer tarde, no tanto por la discordancia que se observa con referencias á las expuestas en sus reuniones anteriores por los partidarios de esta escuela, sino por los absurdos y descabellados planes que se defendían en él. Según autorizadas versiones, comienzan á tomar un carácter de disidencia marcadísima dentro de la izquierda, la tendencia absorbente del Sr. Moret y las aspiraciones de los amigos del Sr. Martos, que se juzgan con la significacion bastante para ser los elementos de verdadera ponderacion en el nuevo partido. Algo de todo esto se deja ver en el relato de lo acontecido en la última reunion de casa del duque, pues es innegable que en ella no hubo la armonía esperada por los más entusiastas. Que existen rozamientos es indudable, y para ello basta el ver cómo se expresan El Progreso, El Norte y La Propaganda Liberal, pues cada uno de estos colegas piensa y aspira á soluciones contrarias. Por último, y haciéndose cargo de lo que se murmura en voz baja, parece ser que el duque se va cansando de las exigencias de los moretistas, que parecen querer ser los árbitros de la izquierda. Triste es que aún no dados los primeros pasos, existan ya rivalidades, recelos y antagonismos de tanto bulto, pues siguiendo así la izquierda terminará como el rosario de la aurora. A última hora se decía en un círculo político de bastante importancia, que la gran mayoría de los afiliados al partido democrático-dinástico, acudidos por el señor marqués de Sardoal, se oponían resultadamente á disolver sus comités, y á reconocer la jefatura política de ninguno de los más caracterizados hombres de la izquierda. Por lo que llega hasta la superficie, se comprende que la agitación entre los moretistas es grande y expuesta á algun suceso de trascendencia. Ultimas noticias. Que del desconcierto de los izquierdistas sea causa los que desean reconciliarse con el Gobierno, se decía esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, por algunos, mientras otros sostenían, que ni hay tal causa, ni hay tal proyecto de conciliación, y si sólo dificultades nacidas de la diversidad de tendencias políticas y de la poca armonía de los intereses personales que existen en el nuevo partido, y que ya son conocidas de todo el mundo. Según personas autorizadas, todo lo que se viene diciendo respecto de combinaciones de personal, carece de fundamento aún, toda vez que antes han de realizarse algunas reformas administrativas que modificarán la manera de ser de varios centros directivos. Insistese en que los moretistas están cada vez más arrepentidos de haberse sumado con otros elementos, y en que el disgusto es grande entre los demás individuos de la nueva agrupacion, por las exageradas pretensiones de los correligionarios del Sr. Moret. Si esta noche se reúnen en consejo los ministros, seguirán ocupándose de las reformas en las leyes municipal y de lo contencioso. No parece cierto, según se ha dicho esta tarde, que el Sr. Labra esté designado para la jefatura de los federales no pactistas. Todo cuanto se dice en los círculos políticos, está repetido ya hasta la saciedad, y unido esto á que mientras no se oiga dentro del Parlamento carece de autoridad, demuestra que bien se pueda hacer dejacion de todo ello, entre lo que de

La temperatura aumenta en la Península efecto de la corriente cálida del S. O. El cielo encelado y nebuloso en casi todas las provincias de España, excepcion hecha de Andalucía. La lluvia continúa en las provincias de Asturias y Galicia. La temperatura máxima á su sombra 11,6. La idem mínima 4,9. Temperatura de Madrid. Observaciones por el óptico Sr. Grasselli. Siete de la mañana, 9 grados centígrados, sombra. Doce id. id., 14 id., id. id. Cinco de la tarde, 9 id., id. id. El barómetro indica tiempo variable. La temperatura más baja de la noche, 7 grados. Bolsa. DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL. Ultimo precio. Renta perpétua al 3 por 100 interior... 28-15 Fin corriente... 28-20 Renta perpétua al 3 por 100 exterior... 28-20 Duda amortizable con interés 2 0/0 int. id. id. id. exterior... 55-55 Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. id. de Alar á Santander, de 500 ps... 78-10 Resguardos al portador de la C. de D... 78-20 Titulos provs. de Duda amort. al 4 0/0... Pequeñas... Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/0 anual. Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int. id. id. id. exterior... Obligaciones del T. sobre prods. Aduanas. id. id. sobre Renta de id. de Cuba... 98-55 Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba... Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100. id. id. al 6 por 100... id. id. al 5 por 100... id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100... Acciones del Banco de España... 409-50 Id. del Banco hipotecario de España... Id. de la S. gral. de C. Mobiliario Español. Acciones del Banco de Castilla... Billetes hipot. de idem, 6 0/0 anual... Obligaciones del mismo... En el Bolsin han abundado las operaciones, y todos los valores siguen reponiendo dose de la depreciacion de estos días. El consolidado se hacia á última hora á 28,30 á fin de mes y al contado. ENFERMEDADES SECRETAS Se curan radicalmente con mi método, basado sobre los más recientes experimentos científicos hasta en los casos más desesperados, sin ocasionar ninguna alteracion en las funciones. Curo igualmente las malas consecuencias de los pecados de juventud, neurosis é impotencias. Se suplica el envío de una descripción exacta de la enfermedad. DR. BELLA Paris 6, place de la Nation Miembro de varias sociedades científicas. Banco Hipotecario DE ESPAÑA PRESTAMOS AL 5 0/0 DE INTERES EN CÉDULAS Préstamos al 5 1/2 0/0 en metálico Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas. Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. ADVERTENCIA IMPORTANTE La cantidad destinada á la amortización varia según la duración del préstamo. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion, en caso de que fuese necesario. Admite tambien el Banco Hipotecario valores en custodia é imposiciones en cuenta corriente con interés. En representacion de los préstamos realizados, el Banco Hipotecario emite cédulas hipotecarias, las que pueden adquirirse directamente en dicho Banco, ó por medio de agente, y en provincias en las comisiones del establecimiento. Véase el anuncio Caja de auxilios. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

Estados del tiempo. Ha sufrido gran descenso la columna barométrica de toda la region N. O. de Europa, á consecuencia de una fuerte borrasca en el E. de Escocia. En la Pezínsula tambien había disminuido la presión estacionándose hasta hoy.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 27 de Noviembre de 1892.

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists winning numbers and amounts.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

ANUNCIOS

PREPARACION.

Para la Academia General Militar, Telégrafos y Ayudantes de obras públicas.

Leganitos, 40. 2.º izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Almería, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Bórgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espadon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 45; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, d. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de asados y fábricas de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

FUNCIONES PARA HOY

REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—El lazo eterno. —Firme, coronel.—Intermedios por el sexteto.

ZARZUELA.—8 1/2.— El juramento. APOLO.—8 1/2.— La moderna idolatría.—Suma y sigue.

COMEDIA.—8 1/2.— Las mejores armas.—La primera postura.—Intermedios por el sexteto.

PRICE.—8 1/2.— La Mascota. ALHAMBRA.—8 1/2.— Acqua é carbone.—La infancia di Goldini.—El número fatal.

NOVEDADES.—8 1/2.— No hay funcion. VARIEDADES.—8 1/2.— Fiesta nacional.—El memorialista.—Luces sombras.

LARA.—8 1/2.— Las codornices.— La Serafina.—Ya somos tres.—Tercero interior.

MARTIN.—8 1/2.— Los gatos pardos.—Dospetardistas.—Doctor Guasani, especialista.—Co restes matrimoniales.

CAPELLANES.—8 1/2.— La jota aragonesa.—Las citas.—Adimo, valor y miedo.— La gallegada.—Palabra de aragonesa.—El paso stiro. I feroci romani.

SKATIN RINK.—(Barquillo, 7).—Sesion de patines los lunes y viernes, de 8 1/2 a 11 de la noche. Academia todos los dias por mañana y tarde.

EN VALLECAS

Se alquila una bonita casa con jardin. Tambien se vende en precio arreglado. Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro-carril.

EL TALLER DE CALDERERIA

de Carré hermanos.

Primer premio y medalla de oro (Francia) se ha trasladado sólo por causa de aumento de local calle de Españoleto, frente a la estacion de los tranvias del Norte (Chamberi.) Despacho principal Santa Feliceana, núm. 17, principal.

DOLORES

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas, y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que cuesta S/15 reales, se halla acompañado y libro de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, en la capsula que recibe el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al pormayor exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

EL CID GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

calle de Tetuan, núm. 23, entre la calle del Carmen y Preciados.

Está completado el surtido de invierno para la seccion de medida. Es, como siempre, grandioso y de la más alta novedad. GENEROS DEL PAIS, INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES, lo más rico y demás gusto conocido, tanto para trajes, gabanes y prendas vestir, como para pantalones y chalecos sueltos.

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES.

PRECIO FIJO.

CAJA DE AUXILIOS A MILITARES

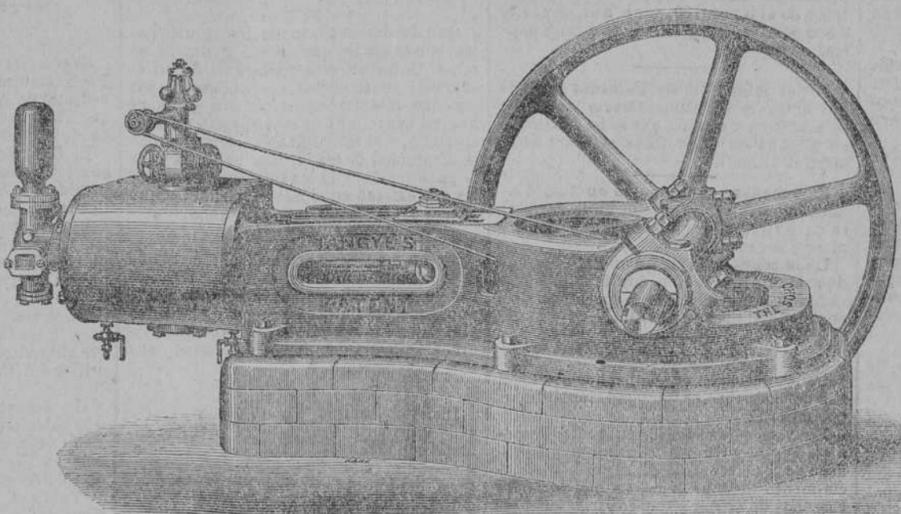
MADRID

Esta caja que conoce las frecuentes necesidades de fondos que tienen los señores jefes y oficiales del ejército por marchas, equipos, enfermedades, etc., etc., y de que no existe ninguna otra casa directa que les facilite los medios necesarios para salir de estos casos, contando con gran capital, se propone facilitar sumas relativas á sus sueldos por clases, reintegrables en plazos mensuales para la amortizacion de capital é intereses del 3, 4, y 5 por 100, segun la importancia del adelanto; ofreciendo desde luego brevedad y reserva en todas las operaciones, ó sea sin intervencion de los cajeros ó habilitados, mientras no se falte.

Las cantidades se girarán en letra á la vista una vez cubiertos los requisitos que la casa tiene establecidos.

Más detalles pidanse.

Sr. Gerente de la caja de Auxilios á Militares, Correos, apartado núm. 10.



MÁQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel, 18. Madrid.

Dirigirse al director: Jaime Bache.

CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicas se alivian curan con el JARABE Y PASTILLAS DOBLE BALSAMICAS Segun certifiican varios médicos.—Pastillas, 8 reales.—Jarabe, 12. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

RINCON TAPICERO

Especialidad en fundas á la francesa, novedad en colgaduras, gabinetes y silleros, reformas con economía y prontitud. 4, Hernan Cortés, 4.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUAS,

ACIQUES,

PIEZAS SUeltas

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 69.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA

de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.